



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

SECRETARÍA GENERAL

WEB AYTO

ACTAS
CBM/ISM

Acta del **EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO PLENO** de Tarifa, en sesión extraordinaria celebrada **16 de diciembre de 2014**, que se publican a los efectos previstos en el artículo 196 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales:

En Tarifa a 9 de diciembre de 2014.

EL ALCALDE,

Fdo. Juan Andrés Gil García.

Página 1 de 7

Firmantes :Juan Andrés Gil García(10/12/2014 12:30:37, Alcalde)

Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

<https://sede.aytotarifa.com/sede/Validar/verificadorfirma.asp>



9d747ac9badb45568a22ade912ecf6ec001



MINUTA 12/2014

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
(06/12/2014)

En La Iglesia de Santa María de la Ciudad de Tarifa, siendo las doce horas del día 06 de diciembre de 2014 se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Andrés Gil García, los Concejales que a continuación se relacionan, quienes siendo número suficiente, se constituyen en sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, con la asistencia del Secretario por delegación José María Barea Bernal

- DON JUAN JOSE MEDINA LOPEZ DE HARO
- DON EMILIO PIÑERO ACOSTA
- DON JOSE MARIA GONZALEZ GOMEZ
- DON CARLOS NUÑEZ LEON
- DOÑA MARIA ANTONIA GONZALEZ GALLARDO
- DOÑA TERESA VACA FERRER
- DON JUAN ANTONIO TORAN ESTARELLES

No asisten:

- DON JOSE ANTONIO SANTOS PEREA
- DON JUAN CARLOS ESCRIBANO GOMEZ
- DON FRANCISCO RUIZ GIRALDEZ
- DON JOSE RODRIGUEZ DIAZ
- DON FRANCISCO JAVIER TERAN REYES
- DON JOAQUIN MARIN CERRUDO
- DON JOSE MANUEL VACA GONZALEZ
- DON EZEQUIEL ANDREU CAZALLA

Concurriendo quórum suficiente para la constitución del acto, por parte de la Presidencia se declara abierto el mismo.

Firmantes :Juan Andrés Gil García(10/12/2014 12:30:37, Alcalde)

Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

<https://sede.aytotarifa.com/sede/Validar/verificadorfirma.asp>



9d747ac9badb45568a22ade912ecf6ec001



ORDEN DEL DÍA:

PUNTO UNICO: ACTO DE CONMEMORACION DEL DIA DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978

El Acto de conmemoración se desarrollará de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Saludo del Sr. Alcalde
2. Lectura por el Secretario del Ayuntamiento del acuerdo del Pleno de 27.11.2012
3. Juramento o promesa de acatar la Constitución y entrega de diplomas
4. Intervención de los representantes de los jóvenes asistentes al acto
5. Intervención despedida del Sr. Alcalde

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente y comienza el acto con un saludo del Alcalde dirigido a las personas asistentes al acto.

A continuación por el Sr. Alcalde se concede la palabra al Secretario quien procede a dar lectura del acuerdo adoptado por el Pleno en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2012 sobre la celebración de este acto de conmemoración. Se reproduce a continuación el acuerdo plenario, que se expone seguidamente en extracto:

(...)

*“**Primero.**- Que se celebre un Acto de conmemoración de la aprobación de la Constitución Española que presidirá el Pleno del Ayuntamiento y contará con la presencia de los jóvenes tarifeños que en este año 2012 cumplen los 18 años, que pasarán a prestar juramento ante un ejemplar de la Constitución Española con el que se comprometan a ejercer legítimamente los derechos que la misma les reconoce y a cumplir fielmente las obligaciones constitucionales.*

***Segundo.**- Que este Acto de conmemoración tiene la categoría de acto oficial del Ayuntamiento, será un acto público al que podrá asistir cualquier ciudadano, sin perjuicio de cumplir las normas de protocolo y tendrá lugar en el Teatro Alameda el día 6 de diciembre de 2012 a las 12.00 horas.”*

Seguidamente el Sr. Alcalde procede al llamamiento de los jóvenes que han sido invitados al acto de conmemoración para que presten juramento o promesa de acatamiento de la Constitución conforme a la siguiente fórmula:

Página 3 de 7

Firmantes :Juan Andrés Gil García(10/12/2014 12:30:37, Alcalde)

Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

<https://sede.aytotarifa.com/sede/Validar/verificadorfirma.asp>



9d747ac9badb45568a22ade912ecf6ec001



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

“JURO O PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR QUE VOY A CUMPLIR FIELMENTE CON MIS OBLIGACIONES Y EJERCER CON RESPONSABILIDAD MIS DERECHOS CONSTITUCIONALES COMO CIUDADANO/A ESPAÑOL/A DE PLENO DERECHO CONFORME SE RECOGE EN LA CONSTITUCION ESPAÑOLA COMO MAXIMO GARANTE DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES PUBLICAS”

Los jóvenes llamados acuden a la Mesa de la Presidencia del Acto y ante un ejemplar de la Constitución Española prestan juramento o promesa y se les hace entrega de un diploma que deja constancia del acto.

Alejandro Gil Serrano

Manuel Jesús Ragel Rodríguez

Juan José Pérez Diosdado

Soraya Ferrando España

Irene Franco Gómez

Jonay Fernández Sánchez

Javier Vázquez Hueso

Jorge Juliá Aguilera

Juan Pérez Pareja

Luz María Rodríguez López

Alejandro Martín Saavedra

Ismael Iglesias Sánchez

Francisco Izquierdo Roca

Nuria de la Luz Fernández Díaz

María de la Luz Sena Araujo

Fernando Lobatón Asencio

Sergio López Ramos

Adrián Jiménez Romero

Página 4 de 7

Firmantes :Juan Andrés Gil García(10/12/2014 12:30:37, Alcalde)

Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

<https://sede.aytotarifa.com/sede/Validar/verificadorfirma.asp>



9d747ac9badb45568a22ade912ecf6ec001



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

Estefanía Córdoba Iglesias

Elisabeth María Hell Gil

Senén Javier Muñoz Quintero

Virginia Pacheco Morando

María José Petisme López

Antonio Manuel Romero Romera

María del Pilar Benítez Guillén

María Inmaculada Moreno Rodríguez

Silvestre Lozano Meléndez

Fernando Álvarez Moreno

José Ramón Cerván Valencia

Raquel Fernández Ortolá

Pedro Jesús Pérez Domínguez

Javier Vera Delgado

Jorge Valencia Gómez

Ismael Ponce Toledo

Luis Miguel Toledo Marques

Ana Luz Álvarez Lozano

Francisco Antonio González Fernández

Cristina Fernández Ríos

Sebastián Valera Salgueiro

Luis Trujillo Meléndez

Ana Victoria Toledo Hidalgo

Página 5 de 7

Firmantes :Juan Andrés Gil García(10/12/2014 12:30:37, Alcalde)

Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

<https://sede.aytotarifa.com/sede/Validar/verificadorfirma.asp>



9d747ac9badb45568a22ade912ecf6ec001



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

Nerea Fca. Trujillo Campos

David Benítez Sánchez

José Natera Robles

Miguel Angel Delgado Sarrias

Marina Ángeles Rondón Jiménez

Lorena Álvarez Moreno

A continuación un joven en representación de los asistentes al acto procede a la lectura de unas palabras de agradecimiento, que se transcriben:

“Ilustrísimo Sr. Alcalde, miembros de la Corporación Municipal, miembros de corporaciones municipales anteriores, familiares, amigos, quiero, en primer lugar, saludar a todos y todas los asistentes que han querido acompañarnos en este momento tan simbólico e importante para todos nosotros.

Soy una de los jóvenes de este municipio que ha declarado aquí ahora mi respeto y reconocimiento a la Constitución española, queriendo con ello señalar que a los jóvenes sí nos importa y mucho la sociedad en la que vivimos y, aunque ahora, estemos pasando una situación mala, tenemos fuerzas y ganas de ganarnos el futuro con nuestro esfuerzo y la ayuda de nuestros mayores que hace 36 años fueron capaces de ponerse de acuerdo en organizar nuestra nación como un régimen democrático y social que ahora nos ampara y que nos permite que, en este momento, una nueva generación de españoles y españolas podamos acceder a la ciudadanía plena con la libertad, igualdad y dignidad de la que nunca, antes de esta etapa, gozaron ninguna generación de españoles en el pasado.

Llegar a la mayoría de edad significa, de forma automática, adquirir la plena capacidad de obrar, o posibilidad de ejercitar por sí misma los derechos y obligaciones relacionados con la persona. Para algunos, el paso a la mayoría de edad se puede vivir con incertidumbre y ansiedad ante los cambios y responsabilidades que conlleva.

A esta edad la ley prevé la extinción de la patria potestad y otorga a la persona plena independencia y capacidad jurídica de obrar. Sin embargo, esta libertad, aparentemente muy ansiada por nosotros, los jóvenes, conlleva a su vez una serie de derechos y obligaciones, como señalamos antes. A los 18 años, una persona puede votar y ser votada, pedir un préstamo bancario, acceder a empleos públicos y, ante todo, es responsable de sus actos. Una serie de cambios importantes que, cuando coinciden con el inicio de nuestra etapa universitaria o laboral fuera del hogar familiar, acrecientan la incertidumbre y plantean serias dudas de cómo llevarlos a cabo de manera satisfactoria.

Cumplir 18 años implica cambios. Aunque nosotros los jóvenes cada vez tenemos más cotas de autonomía años antes de haber cumplido esta edad, cuestiones como el voto y ser votado, la obtención del carnet de conducir pueden hacerse efectivas con la llegada de esta etapa.

Página 6 de 7

Firmantes :Juan Andrés Gil García(10/12/2014 12:30:37, Alcalde)

Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

<https://sede.aytotarifa.com/sede/Validar/verificadorfirma.asp>



9d747ac9badb45568a22ade912ecf6ec001



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

Muchos de nosotros vivimos este paso a la mayoría de edad, coincidente en muchos casos con una nueva etapa universitaria, cuando sale del contexto familiar: los estudios en la universidad, nueva vida, compañeros de piso, autonomía propia, nuevas responsabilidades, etc ..

Hoy y aquí en este solemne acto , queremos dejar constancia del testimonio de la juventud de que queremos madurar y superar las dificultades sabiendo que somos parte de una gran nación, que es España, que nos gusta porque con ello pertenecemos a la élite de los países avanzados del mundo y porque es algo más que animar a la selección de fútbol, es valorar y agradecer el trabajo de nuestro padres y abuelos que han trabajado para que viviéramos en una sociedad moderna y libre; es sentir que no estamos solos y que en nosotros está seguir mejorando y luchando por nuestro futuro con la confianza que nuestra Carta Magna nos ofrece, sintiéndonos con ella ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho y protagonistas de nuestro presente y futuro. Muchas gracias.””

A continuación interviene D. Ildefonso Sena Rodríguez, Concejal del primer mandato municipal de la Democracia en nombre de todos los concejales y alcaldes de las corporaciones anteriores y finalizada su intervención se da paso a D. Antonio Saez Cabello Portavoz Adjunto del Grupo Popular en el Parlamento de Andalucía que también dirige unas palabras a los presentes en el acto.

Finaliza el acto con una intervención a modo de despedida y agradecimiento del Sr. Alcalde a todos los asistentes al acto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y diez minutos, se dio por finalizada la sesión y el acto, levantándose este Acta, que firmamos el Sr. Alcalde-Presidente y yo, el Secretario por delegación, de cuyo contenido doy fe y certifico.

Firmantes :Juan Andrés Gil García(10/12/2014 12:30:37, Alcalde)

Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

<https://sede.aytotarifa.com/sede/Validar/verificadorfirma.asp>



9d747ac9badb45568a22ade912ecf6ec001